

Guayaquil, 15 de Marzo

del año 2000

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA
COLEMBAS DE SAN ENRIQUE C.A.**

Señores accionistas:

En mi calidad de Comisario de la Compañía, he procedido a revisar los documentos contables y societarios, habiendo encontrado que estos están llevados de acuerdo a las normas generalmente aceptadas, por lo que recomiendo a ustedes que aprueben el balance presentado a Diciembre 31 del año 1.999.

Agradezco las facilidades que me dieron contador y gerente para esta revisión, quedando de ustedes muy

Atentamente,

Clemente Velez
COMISARIO

09 MAR 2000

